

Resumen del CE del 02/02/11

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN DE LA CUENTA DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010.
- 3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL 2011.
- 4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL MANTENIMIENTO DE LA JORNADA ESCOLAR VIGENTE.
- 5.- ADMISIÓN 2011/2012: APROBACIÓN DEL CRITERIO COMPLEMENTARIO.
- 6.- OTRAS INFORMACIONES.
- 7.- RUEGOS, SUGERENCIAS Y PREGUNTAS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se lee el acta del CE anterior (09/12/10) y se aprueba.

Se recuerda que el día 17/12/10 se convocó a los consejeros asistentes al último CE del curso pasado (29/06/10) para leer el acta del mismo, pues esto no se hizo en el consejo inmediatamente posterior. El acta se aprobó salvo un voto en contra.

2.- APROBACIÓN DE LA CUENTA DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010. Se aprueba sin ningún voto en contra la cuenta de gestión del año 2010.

3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL 2011. Se aprueban los presupuestos para el año 2011.

Como otros años, los presupuestos están basados en la cuenta de gestión del año anterior. Las principales partidas presupuestarias corresponden a las becas de comedor y los recursos para el programa bilingüe (salarios auxiliares conversión). Este dinero, aunque aparece en los presupuestos, es algo que "entra y sale" en la cuenta del colegio, esto es, la administración se lo paga al cole y éste a las entidades o personas correspondientes (empresa de comedor/auxiliares).

El presupuesto destinado a gastos derivados del funcionamiento ordinario del colegio es de alrededor de 14.000€, aproximadamente lo mismo que el año pasado. Esto se utilizará para mejoras en el cole, material, etc.... La dirección del centro invita a realizar sugerencias sobre temas a mejorar, de cara a asignar un presupuesto a las mismas. Los representantes de los padres y madres anotamos el tema para recoger propuestas.

Un representante de los padres y madres pregunta por el material de préstamo (ordenadores, proyectores, etc...) existente en los antiguos CAP, pues piensa que podría quedar material en condiciones de ser reutilizado por los colegios. La dirección del centro nos dice que consultará al CTIF de Sta. Hortensia y a la DAT de Madrid Capital, por si hubiera material aprovechable que se pudiera solicitar.

En este punto surge también el tema de las peticiones de reformas y mejoras estructurales que se presentaron al ayuntamiento con fecha de 16/11/09. Preguntamos por este tema y se nos dice que el ayuntamiento no ha dado curso a ninguna de las peticiones presentadas (la crisis....). El equipo directivo ha vuelto a acudir al ayuntamiento para solicitar de nuevo las reformas. Las que se han considerado más prioritarias son las referentes a los malos olores que se desprenden de algunos aseos y el techado del camino que va desde la entrada al colegio hasta el porche. Desde el sector de padres y madres animamos a continuar insistiendo en estos temas fundamentales y ofrecemos nuestro apoyo y colaboración en caso de tener que realizar una petición de modo urgente.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL MANTENIMIENTO DE LA JORNADA ESCOLAR VIGENTE.

Se aprueba el mantenimiento de la jornada escolar vigente.

Una representante de los padres y madres sugiere volver a reabrir el debate, pues considera que el horario intensivo puede ser beneficioso. Otra representante de los padres y madres considera que el debate no tiene futuro, a la vista del sondeo del pasado año, cuyo histórico puede consultarse en el blog. Además, para que un posible proceso de cambio de horario saliera adelante tendrían que votar 2/3 de los padres y madres del colegio, lo que se considera altamente improbable. En cualquier caso, antes de seguir o no con un nuevo debate, sería necesario que el colegio realizase una propuesta con las posibles ventajas educativas y la garantía de la continuidad de los servicios complementarios (comedor, extraescolares).

Se acuerda que el colegio elaborará este proyecto (o al menos, un documento "resumido", con la información básica. La dirección propone crear un grupo que analice esta propuesta, pero de momento no se concreta nada, a la espera del documento anterior.

5.- ADMISIÓN 2011/2012: APROBACIÓN DEL CRITERIO COMPLEMENTARIO.

Se mantiene el punto de libre asignación para todos los niños y niñas que residan dentro de la zona de influencia del colegio o de la limítrofe.

El objetivo de este punto es fomentar la entrada en el colegio de aquellos niños y niñas que vivan en el entorno. Hasta el momento, nunca ha sido necesario baremar, pues ha habido plazas para todos los niños que solicitaron el cole como primera opción, pero el criterio se mantiene y se publicará en el momento de realizar las solicitudes de plaza.

Se informa de que el "Día de Puertas Abiertas" del colegio será el 29 de marzo a las 16.30h

6.- OTRAS INFORMACIONES.

Se nos presentan las copias de los programas de las actividades de comedor, tanto

para el desayuno como para la comida. Ambos programas fueron aprobados por la comisión de comedor. Se dará una copia de los mismos a la representante del AMPA para que estén a disposición de todas las familias interesadas en consultarlos.

7.- RUEGOS, SUGERENCIAS Y PREGUNTAS

Los representantes de padres y madres planteamos dos preguntas que nos ha hecho llegar alguna familia del cole. La primera se refiere al "Club Escolar" de los sábados, que durante el primer trimestre se realizó en el cole y que desde enero se hace en el CEIP "Lepanto". Preguntamos por la razón del cambio y se nos dice que debido a las obras en el cole vecino, no ha habido alternancia de las sesiones como sucedía el curso pasado. Este trimestre las sesiones se harán en el CEIP Lepanto y es previsible que después de Semana Santa se vuelva a la alternancia.

La segunda pregunta se refiere a la no existencia de competiciones deportivas los sábados en el cole. La dirección del centro no tiene problemas en que se retomen dichas competiciones si hubiera alumnado del colegio interesado en participar.

También teníamos alguna pregunta preparada sobre el tema del bilingüismo. Son las 17.15h y el tiempo se agota, pues hay personas que tienen que marcharse. Como no se nos garantiza respuesta a las preguntas, quedamos en apuntarlas y pasarlas por escrito, emplazándonos a una futura reunión para comentarlas.

A las 17.25h, se da por finalizada la reunión.